

RESOLUCION

EXPEDIENTE Nº 2755/86

Nº 962/86

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *30 de diciembre de 1986.*

Visto el presente expediente nº 693/86 del registro del Departamento de Compras (nº 399.328/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita la Licitación Privada nº 466/86, "in situ", a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento de treinta y tres (33) máquinas de escribir manuales y una (1) eléctrica, afectadas al uso del Juzgado Federal de Primera Instancia de Córdoba nº 3, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1987; y Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 713 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 30 de octubre ppdo. (confr. fs 8/8 vta.), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 44.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 466/86 y adjudicar a la firma "ANGELETTI HNOS." -por menor precio- los renglones nros. 1 y 2 (sorteo desempate), de acuerdo a su presupuesto de fs. 37/38 y por el importe total de AUSTRALES TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS (A 3.942,00), neto.

2º.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio financiero del año 1987.

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.

  
JUAN ESCRIBANO  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION